

# CANARIAS EN LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL

## *Canarias in the regional historiography*

Teresa GONZÁLEZ PÉREZ  
*Universidad de La Laguna*

Fecha de aceptación de originales: Febrero de 2003  
Biblid. [0212-0267 (2002) 21; 215-240]

RESUMEN: En España a partir de la constitución de las autonomías, se abordan los contrastes regionales de los distintos territorios que componen la monarquía, tratando de conocer diferencias geográficas, históricas, étnicas, jurídicas, económicas y culturales. Sin embargo, hay que reconocer que la evolución de la historia local y regional ha sido bastante desigual. Existe una historiografía regional consolidada en aquellas regiones en las que antiguos planteamientos nacionalistas han impulsado su desarrollo. En Canarias, el auge de la historia regional es reciente, aunque el estudio del pasado histórico arranca con Viera y Clavijo y Millares Torres, surge en el siglo XX en el seno de la investigación universitaria.

PALABRAS CLAVE: Historia regional, Canarias, autonomía, diferencias, investigación.

ABSTRACT: After the constitution of the autonomous regions in Spain, regional contrasts of the territories that constitute the monarchy were analyzed in order to learn about historical, geographical, ethnical, economical and cultural differences. Nevertheless, the development of local and regional history has been unequal. There is a consolidated regional historiography in the regions where nationalistic positions have promoted its development. In the Canary Islands, the development of regional history is quite new and originates in the university, in spite of the fact the study of the past initiates with Viera y Clavijo and Millares Torres.

KEY WORDS: Regional history, autonomous regions, differences, Canary Islands, university research.

## Introducción

LA HISTORIA REGIONAL EN ESPAÑA ha evolucionado por el impulso autonómico y el desarrollo de los nacionalismos. Algunos autores han hablado de una «España vilariana», es decir, regional, por ser Pierre Vilar, un historiador social de prestigio, el que mayor atención le había prestado hasta la década de los años ochenta de nuestro siglo. El profesor Pierre Vilar, ejemplo de la renovación de la ciencia histórica, es el paradigma demostrativo de la posibilidad de realizar un proyecto de historia integradora a través del materialismo histórico y dentro del ámbito regional. Prueba y testimonio de la influencia de Pierre Vilar en la investigación histórica española son los estudios que han proliferado en la última década.

Las vicisitudes por las que ha tenido que pasar la historiografía desde la Guerra Civil han sido numerosas y complejas, debido a las variadas causas que caben señalar en las diversas etapas. En principio la coyuntura política existente y la influencia de los «hispanistas» determinaron este panorama, pues los historiadores inclinaron sus esfuerzos hacia aquellos periodos que concordaran con el «espíritu nacional» proclamado por el nuevo régimen autoritario, primacía que se mantuvo en el conjunto de la historiografía española hasta avanzados los años cincuenta. Si bien comenzaron a observarse los primeros atisbos de recuperación con las primeras incursiones aisladas de autores nacionales y extranjeros, que en base a una escasa bibliografía iniciaban las primeras síntesis interpretativas<sup>1</sup>. Insignes historiadores extranjeros, provenientes de un contexto político de libertades, abrieron nuevas corrientes de investigación que difícilmente se habrían despertado en la España de la dictadura. Asimismo historiadores españoles de talla fueron abriendo nuevas líneas historiográficas, entre ellos, Fontana, Anes, Domínguez Ortiz, Arto-la y Tuñón de Lara, muchos de ellos con trabajos enjundiosos, que posibilitaron otros caminos a la historia. Junto a sus valiosas aportaciones y, en gran parte, como consecuencia de su influencia, se desarrolló espectacularmente la historia regional. Un hecho de carácter «técnico» tuvo una incidencia relevante, esto es la cercanía de las fuentes documentales. Las investigaciones regionales, locales y comarcales permiten un acceso más directo y fácil a la documentación; hecho que constituía un elemento de peso para los historiadores noveles y para los recién licenciados. Además, resultó más decisivo un aspecto de carácter político: la transición política en España recuperaba, con frecuencia, la conciencia nacional o regional, despertando el interés por la historia de su propia nación o región<sup>2</sup>. En 1975 Gonzalo Anes publicaba su obra *El Antiguo Régimen: los Borbones* y en 1976 Antonio Domínguez Ortiz *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, ambas eran obras de síntesis que incorporaban diferentes aspectos regionales.

Domínguez Ortiz bajo el epígrafe «El mosaico español» alude a la heterogeneidad que configuraba al solar hispano en el siglo XVIII<sup>3</sup>, insistiendo en que los contrastes regionales plasmados por distintos territorios con marcadas diferencias

<sup>1</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ, R.: *España en el siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1985, p. 18. Roberto Fernández Díaz plantea especialmente esta situación para el siglo XVIII, pero este caso es extensivo al conjunto de la historiografía española.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ariel, 1981, pp. 119-123.

geográficas, étnicas, jurídicas, económicas y culturales componían la monarquía hispana. Sin embargo, Domínguez Ortiz incide en que para la primera mitad del siglo XVIII tanto la documentación como la información recuperada es insuficiente para ahondar en el estudio regional. Si bien hacia la segunda mitad de la centuria un notorio interés por conocer las peculiaridades españolas movió a políticos y particulares. Sobre todo los miembros de los equipos ilustrados advirtieron la importancia de conocer y contar con datos concretos de la España regional. Los gobernantes recabaron la información a través de las encuestas locales que encargaban a los corregidores, y se contó con el Catastro de Ensenada. Algunos de éstos asumieron con todo el rigor la redacción de sus memorias, otros fueron menos explícitos. Dichos cuestionarios, recogidos por corregidores e intendentes, sirvieron para redactar una descripción general de España que, aunque de forma fragmentada, se publicó en el Correo General de España<sup>4</sup>. También se editó el *Diccionario Geográfico-Histórico* (incluyó sólo a La Rioja, Navarra y País Vasco) a partir de los datos que recabó la Academia de la Historia. Por su parte, Eugenio Larruga, un funcionario de la Real Junta de Comercio, publicó *Memorias Políticas y Económicas*, aportación que resultó fundamental para el conocimiento de la España del Antiguo Régimen.

Igualmente las Sociedades Económicas elaboraron memorias de indudable interés historiográfico, si bien buena parte de ellas quedaron sin editar. Asimismo las anotaciones que ofrecen los viajeros, tanto nacionales como extranjeros, sobre distintas zonas españolas, aun no siendo relevantes pueden ser de utilidad. Al margen de la historia regional que inició su andadura en el siglo ilustrado, es lícito indicar que también fueron los comienzos de la historia local, un género abundante en noticias aunque un tanto alejado del rigor científico<sup>5</sup>. Especialmente Domínguez Ortiz incorporó cuestiones relativas a las regiones históricas, incluyendo al espacio canario dentro de ese «mosaico regional» que constituía España<sup>6</sup>. Por su parte, Jover Zamora manifestó con respecto al siglo XIX que «Sólo contemplando la diversidad de marcos regionales en que se manifiesta diferenciada (España)... podemos llegar a un conocimiento serio de la sociedad española»<sup>7</sup>.

Ya no sólo la historiografía regional se potenciaba desde cada una de las regiones históricas, sino que las obras de síntesis consideraban su importancia, superando de ese modo su indigencia. De esta manera se ha pasado de una síntesis que tenía poca verificación a otra que ha efectuado un verdadero esfuerzo de estudios monográficos sobre los que empezar a construir una posible interpretación global de los hechos históricos. Sin embargo, aunque haya caído en desuso la macrohistoria en pro de la microhistoria, tampoco se puede desvirtuar de forma reduccionista nuestro pasado, por ello hay que formular hipótesis que sirvan de instrumento eficaz para poder interpretar tanto el funcionamiento del conjunto estatal como los modelos de desarrollo a escala regional, y evitar de este modo el llamado «acumulacionismo regional». De esta forma, se aconseja que los historiadores realicen el análisis regional en relación al conjunto nacional.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 122.

<sup>6</sup> Ya en su obra *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias* (1974) aportaba en el capítulo 3º «La Expansión Atlántica» algunas referencias al archipiélago canario.

<sup>7</sup> JOVER ZAMORA, J. M.: «El siglo XIX en la historiografía española contemporánea», en *El Siglo XIX en España*, Madrid, 1974.

## 1. La historia regional y la historia local

La preocupación por la contemporaneidad y el creciente interés por la historia del espacio cercano ha despertado la conciencia de la microhistoria. Con lo cual en la actualidad el ámbito preferente de estudio lo constituye la historia regional. Sin duda estamos de acuerdo con lo expresado por el profesor Lacomba en que este enfoque posibilita el enriquecimiento de la historia nacional y la mejor vertebración de la historia local<sup>8</sup>. En el caso español, según apunta el profesor Olábarrí, se caracterizaría por la coincidencia en su aparición del nacionalismo español con los nacionalismos de las nacionalidades<sup>9</sup>. Por su parte Morales Moya con respecto a la historiografía regional en Castilla y León pone de manifiesto la carencia de señas de identidad culturales, y la clásica visión de la historia castellana de España<sup>10</sup>.

No obstante, el nacionalismo en España, tanto el «nacional» como el «periférico», es el resultado de un proceso lento y desigual. Un proceso relacionado con el desarrollo y evolución social, política, cultural y económica de las diferentes «unidades históricas y territoriales»<sup>11</sup>. El nacionalismo periférico no surgió como una reacción de las regiones contra el centralismo del Estado; es decir, que fueron el resultado de largos procesos históricos de formación de unas identidades y conciencias nacionales separadas, fundamentadas en elementos históricos, lingüísticos, etnográficos e institucionales peculiares<sup>12</sup>. Los nacionalismos periféricos irrumpieron en la política en la última década del siglo XIX, convirtiéndose en un problema clave dentro de la política española a partir de 1900. Este nacionalismo acabó por transformar la estructura territorial española en 1931 y 1978<sup>13</sup>. En definitiva, la diversidad de tradiciones historiográficas regionales depende de la variedad de los espacios naturales humanizados, porque en la identificación, configuración y desarrollo de cada región desempeña un papel fundamental la percepción que los habitantes de una determinada región poseen de ella. Además, con el transcurso del tiempo cada espacio humanizado se transforma o modifica en otro tipo de espacio diferente.

Desde los comienzos de la transición democrática los estudios regionales han incrementado su espacio en la historiografía española<sup>14</sup>. El interés desplegado fue producto de la influencia del modelo francés<sup>15</sup>, sin ignorar que la historia social se construye en base a estudios regionales. A partir de la constitución en España del

<sup>8</sup> LACOMBA AVELLÁN, J. A.: «En torno a la historia regional», en *Estudios de Historiografía regional*, Las Palmas de Gran Canaria, Real Sociedad Económica de Amigos del País de las Palmas, 1996, pp. 67 y ss.

<sup>9</sup> OLÁBARRI GORTÁZAR, I.: «La influencia del espacio en la historia», en *Estudios de Historiografía regional...*, *op. cit.*, p. 251.

<sup>10</sup> MORALES MOYA, A.: «La historiografía regional en Castilla y León», en *Estudios de Historiografía regional...*, *op. cit.*, p. 175.

<sup>11</sup> FUSI AIZPURÚA, J. P.: «Los nacionalismos en España: Una perspectiva histórica», en *Estudios de Historiografía regional...*, *op. cit.*, p. 40.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 245.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 246.

<sup>14</sup> En el desarrollo de este apartado vamos a seguir básicamente a LACOMBA AVELLÁN, J. A.: *Sobre historia local y microhistoria. Una aproximación*, 5, Málaga, Isla de Arriarán, 1995, pp. 129-36 y LACOMBA AVELLÁN, J. A.: «En torno a la historia regional», en *Estudios de Historiografía regional...*, *op. cit.*, pp. 67-98.

<sup>15</sup> GOUBERT, P.: «Local history, Daedalus», en CARDOSO, C. y PÉREZ BRIGNOLI, H.: *Los métodos de la historia*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1971, 1, pp. 113-127.

Estado de las autonomías, según señala A. M. Bernal «cada pueblo, cada comunidad hispana con sentimientos específicos diferenciales en diversos órdenes del quehacer colectivo trata de ahondar en el conocimiento de su pasado como mejor camino para comprender el presente y construir sobre herencias verosímiles y no fantasmagóricas el futuro»<sup>16</sup>. Sin embargo, hay que reconocer que el desarrollo de esta línea de trabajo ha sido bastante desigual y el florecimiento de la historia local y regional no se ha producido en todas las comunidades con la misma vitalidad. En realidad ha sido más efectivo en aquellas regiones en las que viejos planteamientos nacionalistas, como es el caso de Cataluña, han impulsado desde antiguo su desenvolvimiento, donde existe una historiografía regional consolidada, arraigada en una tradición de estudios históricos dedicados a cultivar la especificidad catalana, y firmemente asentada en un mundo universitario a la vez numeroso y dinámico. En Galicia, País Vasco, Valencia, Andalucía y Canarias, el auge de las historias regionales es mucho más reciente y más discreto. En otras regiones responde al esfuerzo aislado de un grupo de investigadores, o bien es el efecto indirecto de la voluntad política de las autoridades regionales de promover una identidad mediante la conciencia de un pasado histórico común y diferente del de los territorios vecinos<sup>17</sup>.

La historiografía española coincide al indicar como «Edad de Oro» de la historia regional, nacional y local el período que se abre con la transición democrática<sup>18</sup>. En efecto, en los setenta se afianza con claridad la «preocupación regional» sobre todo a partir de la llegada de la democracia y el replanteamiento del Estado desde posicionamientos «regional-autonómicos». En estas fechas empezaban a surgir las ideas de descentralización y sobre todo de regionalización. En 1975 J. L. San Pedro escribía, atisbando quizá, toda esta problemática, que:

La región está en alza y es un tema candente... La región está viva; las fuerzas del momento la levantan. No es una invención con maquiavélicos fines políticos... Estamos viviendo la hora regional<sup>19</sup>.

El impulso «regional-autonómico» en el arranque de la transición, sustentado en el Título VIII de la Constitución, favorecía el desarrollo de la historia regional como mecanismo de ayuda a la recuperación de la historia de un pueblo, haciendo balance del pasado, tratando de entender mejor el presente y contribuyendo así a la construcción del porvenir<sup>20</sup>. En 1983 el profesor Ruiz escribía esta línea de avance de la historia regional:

...ya es llegada la hora de afirmar que a través de los estudios regionales el proyecto de una nueva historia de España ha avanzado lo suficiente como para arrinconar las

<sup>16</sup> BERNAL, A. M.: «Canarias y su historia: la obra singular de Viera y Clavijo», en *Serta Gratulatoria en honorem Huan Régulo*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1988, vol. III, pp. 262-263.

<sup>17</sup> PRO RUIZ, J.: «Sobre el ámbito territorial de los estudios de Historia», en BARROS, C. (ed.): *Historia a debate*, Actas del Congreso internacional, La Coruña, 1995, tomo III, p. 61.

<sup>18</sup> LUXÁN MELÉNDEZ, S. y MILLARES CANTERO, S.: «Introducción», en *Estudios de Historiografía regional*, Gran Canaria, Real Soc. Económica de Amigos del País de Las Palmas, 1996, p. 14.

<sup>19</sup> SAMPEDRO, J. L.: «La hora regional», *Informaciones económicas*, n.º 350 (1975), p. 16.

<sup>20</sup> LACOMBA AVELLÁN, J. A.: «Presentación», en *Aproximación a la Historia de Andalucía*, Barcelona, Laia, 1979, pp. 7-10.

visiones estrechamente centralistas, que no globalizadoras, predominantes en la producción historiográfica hasta la década de los setenta<sup>21</sup>.

En este sentido afirmaba que «la elección del espacio regional como objeto de investigación ha adquirido carta de naturaleza» y, en esta perspectiva, apuntaba la presencia de dos cuestiones como las más significativas al respecto: una el desequilibrio existente en la orientación temática, privilegiándose lo social y lo económico en detrimento de lo cultural y político, y la otra, la desigual «intensidad espacial» de los estudios publicados, con un alud sobre determinadas regiones, en contraste con la penuria o total carencia sobre otras<sup>22</sup>.

En torno a 1980, se constataba el considerable auge alcanzado por los estudios de historia regional en los años finales de la década anterior. Se había producido el claro despegue de una historiografía regional «con conciencia de tal»<sup>23</sup>. Expresión de todo ello será la proliferación o reedición de síntesis históricas en algunas de las regiones tradicionales<sup>24</sup>. En este sentido para Canarias se pueden indicar las siguientes publicaciones:

<sup>21</sup> RUIZ, D.: «Prólogo» a MARTÍNEZ VARA, T.: *Santander de villa a ciudad (un siglo de esplendor y crisis)*, Santander, Ayuntamiento, 1983, pp. 11-12.

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. y FORCADELL, C.: «El estado de la cuestión en la historia regional y local», en TUÑÓN DE LARA, M. y otros: *Historiografía española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 449-456.

<sup>24</sup> Nombramos a continuación algunas de estas obras sin pretender exhaustividad:

Para el caso de Galicia: GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *Historia de Galicia*, La Coruña, La Voz de Galicia (en castellano), 1980. VILLARES, R.: *Historia de Galiza*, Madrid, Santillana (bilingüe), 1980. FRAGUAS, A. y otros: *Historia de Galicia*, Barcelona, Planeta, 2 vols. (en gallego), 1980. BARREIRO, X. R. y otros: *Historia de Galicia*, Puentevedue, Frente cultural de la ANPG (en gallego), 1979. BERMEJO, X. C. y otros: *Historia de Galicia*, Madrid, Alambra (doble ed. en gallego y castellano), 1980. VARIOS: *Historia de Galicia*, Vigo, Galaxia, 4 vols. (en gallego), 1981.

Para Navarra: BURGO, J. DEL: *Historia de Navarra. La lucha por la libertad*, Madrid, Tebas, 1978. BURGO, J. DEL: *Navarra*, Pamplona, Diputación Foral, 1978. VARIOS: *Navarra, Historia y Arte, Tierras y Gentes*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1984. VARIOS: *Navarra*, Barcelona, Noguer y Fundación J. March, 1988.

Para el País Vasco: UGALDE, M. DE: *Síntesis de la historia del País Vasco*, Madrid, Seminarios y Educaciones, 1974. PAYNE, S. G.: *El nacionalismo vasco, De sus orígenes a la ETA*, Barcelona, Dopesa, 1974. SOLOZÁBAL, J. J.: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Madrid, Túcar, 1975. CORCUERA ATIENZA, J.: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Madrid, Siglo XXI, 1979. GARCÍA VENERO, M.: *Historia del nacionalismo vasco*, Madrid, Ed. Nacional, 1979.

Para el País Valenciano: REGLA, J.: *Aproximació a la historia del País Valencià*, Valencia, L'ESTEL, 1968. MILLAS, J.: *Estudios sobre el País Valenciano*, Madrid, Edicusa, 1974. GARCÍA BONAFÉ, M.: *Historia del País Valenciano*, Madrid, Santillana, 1979. PÉREZ CASADO y otros: *País Valencià, Geografía i Historia*, Valencia, Eliseu Climent, 1980. VARIOS: *Historia del País Valenciano*, Barcelona, Plante, 6 vols., 1981. VARIOS: *Valencia*, Barcelona, Noguer y Fundación J. March, 1985. Asimismo debemos destacar que desde 1978, el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia publica la *Revista Estudis d'Historia Contemporània del País Valencià*.

Para Asturias: BENITO RUANO, E. (coord.): *Historia de Asturias*, Asturias, Ayalga, Salinas, 9 vols., 1981.

En Andalucía: LACOMBA AVELLÁN, J. A. (coord.): *Aproximación a la Historia de Andalucía*, Barcelona, Laia, 1979. DÍAZ GARCÍA, J.: *Andalucía*, Madrid, Anaya, 1980. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. S.: *Historia de Andalucía*, Barcelona, Planeta, 8 vols., 1980. GUICHOT, J.: *Historia general de Andalucía*, Córdoba, Fundación «Paco Nateras», 2 vols., 1982 (reed. de la de 1869).

- MILLARES TORRES, A.: *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, EDIRCA, 1977-1979.
- VARIOS: *Las Islas Canarias*, Madrid, Espasa Calpe, 1981.
- VARIOS: *Canarias*, Barcelona, Noguer y Fundación J. March, 1984.

Señalando además que con el crecimiento de los estudios monográficos «regionales» en los últimos años, se está llevando a cabo la recuperación del pasado y se está realizando una labor de reconstrucción de su historia, pero a la vez quedaban patentes los grandes vacíos existentes. La historia de Canarias ha conocido diversos esfuerzos de aproximación e interpretación. En los últimos tiempos se ha intentado una reconstrucción crítica del pasado de las islas y de su realidad en el tiempo presente, es decir, una historia que sobrepase el umbral de lo puramente descriptivo y la obviedad misma de los datos, contemplando los múltiples factores que conforman la compleja trama histórica del Archipiélago.

En otro orden decir que en los años noventa la historia regional prácticamente se ha impuesto como ámbito preferente —y dominante— de la investigación. Ello, además de lo indicado, ha sido motivado por un conjunto de razones: el paulatino aumento de las universidades, lo que ha favorecido —y potenciado— el interés por los estudios de tipo «local», necesarios para impulsar la historia regional; el progresivo avance de la «microhistoria», de sus supuestos epistemológicos y metodológicos, sustentado todo ello en el más fácil acceso a los archivos y depósitos documentales que le son propios; el apoyo de las instituciones, locales y autonómicas, a este programa de trabajo, antes muy desasistido.

Se ha señalado un doble papel a este despliegue de la historia regional en los años recientes. De un lado, crear «un cauce de afirmación regional a partir del conocimiento de los condicionantes históricos que nos definen como pueblo y que nos unen al resto de las gentes de España». De otro, en el momento «de maduración de la autonomía como realidad política y económica que se justifica a sí misma, es oportuno cuajar también una autonomía conscientemente asumida, en la cultura, en el pasado común y en el proyecto de futuro»<sup>25</sup>.

Por último, cabe añadir, que un balance sobre la historiografía contemporánea española en los primeros noventa señalaba un cierto retraso historiográfico, así como la dependencia de la misma con respecto a modelos exteriores, no siempre bien asimilados en el interior. El objetivo clave, en palabras de Borja de Riquer, sería «Adaptar el discurso histórico a las preocupaciones y necesidades de la sociedad de los años 90»<sup>26</sup>. En este sentido la historia regional parece hallarse bien encaminada.

---

En Castilla: CARRETERO JIMÉNEZ, A.: *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos*, San Sebastián, Hyspanamerica, 1977. VALDEÓN, J.: *Aproximación histórica a Castilla y León*, Valladolid, Ámbito, 1982. VARIOS: *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, 3 vols., 1983. VARIOS: *Historia de Castilla y León*, Valladolid, Ámbito, 10 vols., 1986.

En Cataluña/Países Catalanes: ARDIT, M.: *Historia dels Països Catalans. De 1714 a 1975*, Barcelona, EDHASA, 1980. Fruto también de esta «preocupación regional» es el significativo libro de SANGRADOR GARCÍA, J. L.: *Estereotipos de las nacionalidades y regiones de España*, Madrid, CIS, 1981.

<sup>25</sup> CARDALLIAGUET, M. D.: *Historia de Extremadura*, Badajoz, Universitas, 1993, p. 11.

<sup>26</sup> Ver los trabajos incluidos en *Historia Contemporánea*, Bilbao, 7 (1992); RUEDA, G.: *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Santander, Universidad de Cantabria y Asamblea Regional, 1991. SÁNCHEZ NISTAL, J. M.: *Problemas actuales de la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993.

Por otra parte, la historia regional no puede abordarse fuera del contexto de la historia nacional y universal, motivo por el cual debe tener siempre en cuenta las soluciones que ofrece y los problemas que plantea la historia general. Tampoco se sostiene sin el concurso de la historia local, pues se nutre de todas ellas. Situada entre la historia local y la nacional, la historia regional por su tardío arranque parte con cierta desventaja.

En una caracterización elemental, se puede entender por historia local aquella vertiente de la historiografía que se ocupa del estudio de fenómenos históricos —bien generales, bien particulares— a escala local. En consecuencia, el factor identificador de esta línea de trabajo es el alcance espacial del análisis. La historia local se preocupa, pues, por la significación local del cambio nacional, o desde otro enfoque, por el «despliegue local» en el proceso histórico general. Ello implica una modificación sustancial del punto de mira, puesto que la historia ya no se observa «de arriba abajo» —desde lo general, nacional o «central» a lo «local»— sino desde «abajo arriba», analizando la «manera local» de participar en lo general. Este desenvolvimiento de la historia local la ha conducido, en ocasiones, a aproximarse al análisis microhistórico, aunque se trate de planteamientos, en lo sustancial, diferentes. De todas maneras, historia local y microhistoria son dos vías historiográficas en franco auge, más la primera que la segunda, en el actual panorama de la historia española.

La historia local, por el apego a la patria inmediata y la facilidad de acceso a las fuentes, ha sido una línea de investigación con fuerte arraigo, quizás un tanto discontinua, no siempre científicamente abordada y a veces, en exceso anecdótica, o erudita, pero, en cualquier caso, ampliamente desarrollada. Sin embargo, superada su vieja consideración de crónica, en su nuevo entendimiento de riguroso análisis (de un sector, de un fenómeno, de un acontecimiento, de un período, de un proceso, de una totalidad, etc., siempre referido al ámbito local), aborda el estudio de un espacio concreto, en un tiempo dado y en el contexto de un marco histórico mayor, en el que cobra sentido.

Esta renovación metodológica y epistemológica de la historia local ha permitido sustentar sólidamente el correspondiente despliegue de la historia regional, que tiene un papel decisivo, ya que por un lado obliga a replantear, desde la óptica regional, buen número de aspectos de la historia nacional, por la cantidad de variantes regionales que pueden aparecer y de otro ofrece peculiaridades singulares, elementos diferenciales, no tenidos en cuenta en la visión tradicional de la historia nacional y, además, aglutina y da sentido a los procesos históricos locales que la sustentan, a los que inserta en la dinámica regional y en la propia historia nacional.

## 2. Algunos datos sobre la historiografía canaria

La historia particular de cada pueblo es un eslabón fundamental para la historia general de la humanidad. No obstante, hasta fechas relativamente recientes la historia ha sido una biografía de reyes, emperadores y guerreros, guerras y conquistas, crímenes, genocidios y exaltaciones xenófobas, olvidando el protagonismo y la esencia del género humano.

La realidad del archipiélago canario se debe considerar desde la óptica de un territorio constituido por islas, disgregado en el mar y distanciado geográficamente

de la península Ibérica en el punto más cercano por 1.500 km. Además de la invariante geográfica las variables política y administrativa perfilan esa especificidad. Secularmente, la conciencia local de esa especificidad es la que ha hecho posible las peticiones de tratamiento diferencial<sup>27</sup> autonómico al gobierno central<sup>28</sup>. Desde el Antiguo Régimen y en particular desde la segunda mitad del siglo XIX Canarias es región histórica con un marcado perfil regionalista dentro del marco del Estado español liberal, luego franquista y, por último, democrático a partir de 1978. En este sentido, la historiografía canaria refleja la singularidad que al Archipiélago le confieren la geografía, la economía, la cultura y la etnografía. Historiadores y polígrafos ilustres a través del tiempo han puesto de relieve esas peculiaridades.

No obstante, una de las áreas más ignoradas por la historiografía hispana es la del archipiélago canario, aunque ciertamente en la última década el quehacer historiográfico isleño comienza a considerarse. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVIII, antes de iniciarse la historiografía regional de la España peninsular, Canarias ya contaba con importantes obras<sup>29</sup>, con lo cual se convierte en una de las pioneras de la historiografía regional. Pese al desinterés de los historiadores hispanos hasta fechas relativamente recientes, varios autores extranjeros abordaron la historia insular desde diferentes perspectivas.

Desconocemos las causas de la marginación del pasado isleño por parte de los investigadores españoles, ante lo cual nos encontramos con importantes lagunas historiográficas. Según apunta el profesor Macías Hernández y refiriéndose al siglo XVIII, quizás una de las razones resida en

la ambigüedad existente en torno a la ubicación de las islas en el marco geográfico objeto de estudio: ¿debían considerarse como el apéndice más próximo del mundo colonial o, por el contrario, agregarse a la periferia hispana?<sup>30</sup>.

En el primer caso la omisión del Archipiélago era grave, porque fue el primer territorio colonizado por Castilla y donde se ensayó la política colonial castellana. En el segundo supuesto demostraba cierta indiferencia con respecto a la trayectoria de esa periferia.

La obra del arcediano de Fuerteventura José de Viera y Clavijo constituye el «exponente más preclaro de la historiografía canaria». No tuvo continuadores en su género, pero sí ha sido estimado por investigadores de talla que han valorado su modernismo. Hasta finales del siglo XIX, un siglo más tarde, no se contó con otra obra referida al pasado isleño. En efecto, la publicación de los trabajos de Millares Torres, en cooperación con Chill y Naranjo y el Museo Canario dieron a conocer más datos históricos de Canarias. Millares se remitió a los estudios de Viera y aportó pocas novedades; Chill se preocupó esencialmente por la antropología,

<sup>27</sup> CARBALLO COTANDA, A.: *Canarias. Región polémica*, Madrid, Edicusa, 1972. BAEZA BETANCORT: *Ensayo de organización de la región canaria*, Las Palmas, El Museo Canario, 1978.

<sup>28</sup> MORALES LEZCANO, V.: «Canarias», en *España. Autonomías*, Madrid, Espasa Calpe, 1989, pp. 204-234. LUXAN MELÉNDEZ, S.: *La historiografía canaria y la historia económica. Materiales de estudio*, Las Palmas, La Caja de Canarias, 1994.

<sup>29</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M.: «Canarias en el siglo XVIII: Una sociedad en crisis», en *España en el siglo XVIII (Homenaje a Pierre Vilar)*, Barcelona, Crítica, 1985, p. 413.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 414.

y el Museo Canario se interesó por la fundamentación de la sociedad canaria del siglo XV y comienzos del XVI.

No hubo más desarrollo historiográfico insular hasta el comienzo de la década de los años treinta de esta centuria. La nueva etapa la inició el profesor Elías Serra Ràfols, un catedrático de Historia que llega a la Universidad de La Laguna y demuestra una especial sensibilidad por lo canario; creará a través de su línea de trabajo la denominada «escuela de Serra Ràfols», por medio de la cual la historiografía canaria inicia un nuevo período con una mayor solidez científica. Sin ignorar las dificultades por la insuficiencia de materiales, sus principales trabajos se centraron en la etapa de colonización y sus estudios van a proliferar a partir de los años cincuenta. Asimismo nos podemos remitir a la abundante bibliografía de Rumeu de Armas, un prestigioso profesor isleño que desde su cátedra en distintas universidades peninsulares dedica un amplio espacio a las investigaciones referidas al Archipiélago. Asimismo aparecieron varias monografías sobre el comercio exterior canario y, sobre todo, se publicaron estudios de autores no isleños sobre el protagonismo insular en las rutas atlánticas.

Pese a la deficiencia de materiales de este quehacer historiográfico, a partir de 1965 comenzaron a concretarse los primeros modelos teóricos, muchos de ellos en función del desarrollo económico y la sucesión de monocultivos exportadores. El profesor Pierre Vilar manifestaba con respecto al siglo XVIII canario lo siguiente:

...modas historiográficas de turno y se muestra la insuficiencia de supuestos modelos coloniales o de una especificidad propiamente isleña, diferenciada netamente de la trayectoria seguida por otras áreas del Occidente europeo se empieza ahora por ir comprendiendo que la imagen de una sociedad multiétnica, liberal e ilustrada, propia de unas islas abiertas al tráfico y en contacto con Europa y América, corre el riesgo de convertirse en un estereotipo, pues también en esa sociedad hubo nobles y señores, acentuados procesos de feudalización y de rebeldía campesina. Problemas, en definitiva, que no difieren demasiado de lo ocurrido en otras nacionalidades o territorios de España y quizá la «tonalidad propia» más significativa sea la relativa asimetría existente en la cronología de tales procesos, arropados sin duda por algunas características de causalidad interna<sup>31</sup>.

Este asunto particularizado en la centuria del dieciocho perfectamente es aplicable a la historia general del Archipiélago. La labor historiográfica en Canarias ha avanzado bastante, pero queda mucho por hacer. Además, existen pocos trabajos de síntesis que nos permitan ir contrastando los avances realizados así como seguir más acertadamente el curso del análisis histórico.

Quizá uno de los grandes obstáculos de la historiografía insular sea el problema de fuentes. La documentación dispersa en archivos insulares, peninsulares y extranjeros ha condicionado sobremanera el quehacer de los investigadores. Las dificultades y costes de las comunicaciones no han sido precisamente aliados en el avance historiográfico. Más aún si a ello unimos la escasez de recursos y dotación para la investigación, que aún hoy sigue siendo precaria y no se han salvado las dificultades que frenan el avance de la investigación. Investigar en Canarias es un auténtico problema, pues no contamos con fuentes primarias suficientes y los

<sup>31</sup> Texto cfr. por MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M.: «Canarias en el siglo XVIII...», *op. cit.*, pp. 416-417.

fondos bibliográficos se hallan infradotados. Ciertamente han mejorado las comunicaciones intrainsulares, interinsulares y extrainsulares, pero los costes siguen siendo elevados para los canarios, que estamos sometidos a una doble insularidad.

### 2.1. *Viera y Clavijo en la historia canaria*

El siglo de la Ilustración fue una época señera para la historiografía isleña, al proliferar diversas obras que estudiaban el pasado de Canarias. Sus peculiaridades no respondían a un movimiento académico, sino, de la misma forma que otras historiografías regionales de idéntico período, respondía al género de historia religiosa local. De este modo se entrecruzaba la hagiografía local con la historia local, si bien sus autores, la mayoría religiosos, se afanaban por construir un pasado «de fabulación pía» con escasa investigación<sup>32</sup>. No obstante, los antecedentes de este género se remontan a los siglos anteriores y se localizan en las obras de los religiosos Agustín de Espinosa y fray Luis de Quirós. A estos textos hay que añadir las aportaciones de otros religiosos del siglo XVIII. Cabe recordar a los franciscanos Enríquez y Gordillo y al dominico Luis Tomás Leal, los cuales escribieron obras notables de indudable valor para la historia insular.

Fray Agustín de Espinosa ofrece una breve descripción de los guanches al hablar de los milagros de la Virgen de Candelaria. Fue un escritor respetuoso y admirador de los antiguos aborígenes. No sucedió lo mismo con Leonardo Torriani que mostró una actitud agria y despectiva con las islas y sus moradores. Torriani era un ingeniero italiano, contemporáneo de Espinosa, que fue enviado por Felipe II para inspeccionar y construir puertos y fortalezas en las islas; escribió también un informe donde dio cuenta de las antiguas costumbres de los aborígenes. Asimismo es importante la aportación de Antonio de Viana (1604) que escribió un poema sobre «Las Antigüedades de las Islas Afortunadas», aunque con mucha fantasía literaria. Igualmente, cabe mencionar a fray Abreu y Galindo que escribió en 1632 una historia de la Conquista —no fue conocida hasta ser publicada ciento treinta y un años después en Inglaterra—, muy prolija en datos y en la que se apoyó firmemente Viera. Con más distancia en el tiempo, pero con más acopio de datos, más ordenación y más sentido crítico en la veracidad de los mismos, van apareciendo distintos autores en sucesivas épocas que recogen la historia de las islas. Entre ellos cabe citar a Juan Núñez de la Peña (1676), Tomás Marín y Cubas (1694) y José Viera y Clavijo (1772); por su relevancia en la historiografía nos ocuparemos de este último.

La obra de Viera y Clavijo es una «manifestación concreta de un movimiento más general»<sup>33</sup>, pues no fue un hecho aislado y singular, sino una circunstancia común en otras zonas de la geografía española. Es cierto que en el caso del Archipiélago las referencias históricas eran mínimas, y los escasos datos imbuidos por el fanatismo religioso tergiversaban los acontecimientos. Un trabajo configurado por el mismo pero que contó con algunos colaboradores a nivel archivístico, tales

<sup>32</sup> CASTRO ALFÍN, D.: «Viera y Clavijo y su historia. La continuidad de un género», en *Estudios de Historiografía regional*, op. cit., p. 101.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 105.

como Fernando de Molina y Lope Antonio de la Guerra. Asimismo recibió apoyo del grupo ilustrado lagunero aglutinado en torno a la tertulia de Nava. Un colectivo que compartió con Viera el entusiasmo por la elaboración del estimado como primer libro de la Historia de Canarias. Muchas satisfacciones recibió Viera y Clavijo con la edición de su trabajo; su reconocimiento como autor de alcance internacional le valió que su *Historia de Canarias* se presentara como

modelo de todas las provincias de España... (y como) modelo para una historia general de España.

Con estos calificativos se superaba lo estrictamente local y regional. El proyecto historiográfico de Viera y Clavijo no estuvo exento de las dificultades propias de la investigación ni de las críticas, tal como manifestó en 1783 al prologar el IV tomo:

...para notar los defectos de una obra, aun sin tener un gran talento, todos son linceces, pero pocos podrán apreciar o percibir, si no se les advierte, cuánta constancia habrá sido necesaria para componer la presente.

Hacia un siglo que se habían publicado otros trabajos referidos a la historia del Archipiélago: *Conquista y antigüedades de las islas Canarias con su descripción* (1676) de Núñez de la Peña, *Topografía de la isla Afortunada de Gran Canaria, cabeza de toda la provincia* (1678) escrita por fray José de Sosa y *Excelencias de las Islas Canarias* (1679) de Luis de Anchieta. Posteriormente, en 1764 Jorge Glas publicó en Londres la adaptación de la *Historia de Canarias* de Abreu y Galindo. Sin embargo, estas obras no cubrían el vacío historiográfico, de ahí el empeño de Viera y Clavijo por subsanar las lagunas históricas insulares<sup>34</sup> y por el cual acometió la obra histórica que publicó entre 1772 y 1783. A este interés el profesor Castro Alfín le designa «propósito patriótico», un patriotismo que califica de «prenacionalista»<sup>35</sup> cifrado en la estima y exaltación de la propia tierra y las propias gentes, pues su historia contribuye a «promover los verdaderos intereses de las Canarias», pero sin mermar su lealtad a la monarquía. La *Historia General de las Islas Canarias* de Viera y Clavijo constituye un relato ordenado caracterizado por la fiabilidad documental, el rigor y la amplitud de noticias de la historia isleña; pero su aportación novedosa le acredita más como renovador que creador de dicha historia. Si bien constatamos que Viera asumía que no era una historia completa y acabada —aunque dejaba clara su finalidad propedéutica— sí la consideraba una primera «incursión». En este sentido escribía en 1776, en el prólogo al tomo III, que:

Si la historia de las Canarias estuviese ya escrita por varias plumas con la menudencia de hechos y pruebas justificativas con que lo ejecuto yo ahora, me hubiera sido menos difícil ofrecer al público literario una obra de más precisión, filosofía y reflexiones arrojadas<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> VIERA y CLAVIJO, J.: *Noticias de la historia de Canarias*, del prólogo al tomo III, año 1776.

Sin duda, Viera se revela como un historiador que concibe la historia de diferentes maneras, emplea una fórmula sincrética y personal, aunque no resulta innovador porque utiliza el modelo formal vigente desde hacía más de dos siglos para las historias locales no se puede ignorar que conocía la historiografía de la época<sup>37</sup>. Según manifiesta Castro Alfín demostró «un precoz positivismo... una estrecha servidumbre al dato... como testimonio de verdad»<sup>38</sup>.

Tampoco se pueden obviar los méritos contraídos por Viera con su obra histórica en honor a su calidad literaria, abundancia de noticias, solidez testimonial, detallismo, etc., ante lo cual se evidencia la amplia aceptación que tuvo durante todo el siglo XIX y XX. Aún hoy para escribir historia de Canarias hay que partir de Viera, lo cual viene a demostrar que es el mejor representante de este género.

## 2.2. *La obra histórica de Agustín Millares Torres*

La ingente labor en el campo histórico insular de Agustín Millares Torres (1826-1896) no pasa inadvertida, además de ser un intelectual polifacético que compuso música, escribió cuentos, dramas, novelas y poemas, dirigió periódicos, etc., se proyectó como un gran historicista. Y de esta forma lo han reconocido los historiadores actuales:

Esas intelectualidad canaria, cuyas posibilidades de elaboración autóctona se vieron truncadas en gran parte de la bipolaridad o multipolaridad isleña, resultante de un espacio económico y cultural atomizado o bipartito, comenzó a dar pruebas de un quehacer novedoso, engarzado con los precedentes de la Ilustración, en el decenio de 1842-1852<sup>39</sup>.

El descubrimiento de la región canaria impulsado por la ideología romántica de la época, lo fue con la vuelta a la civilización aborigen, el rescate de las obras de Cairasco, Viana o Viera y, por medio de ellas, la recuperación de la cultura indígena a través de los héroes prehispánicos (Tinguaro, Tanahusú, Bencomo, Doramas, entre otros) con el objeto de ensalzar la singularidad del pasado isleño. No sólo se pretendía el descubrimiento de la región canaria como tal, sino también de la isla<sup>40</sup>.

En Canarias no se puede justificar la existencia de un nacionalismo autóctono porque las élites burguesas del siglo XIX no estaban cohesionadas; dichos grupos en rivalidad económica y política no cumplieron su cometido histórico, tanto a nivel nacionalista como regionalista. Sólo de manera esporádica se implicarán en esta tarea, parcelando la cultura regional.

No obstante, el espacio insular adquirió impulso a través de una serie de instituciones culturales que se fundaron en las dos islas capitalinas, esto es, en Tenerife y Gran Canaria. En este sentido podemos mencionar el Gabinete Instructivo de

<sup>37</sup> CASTRO ALFÍN, D.: «Viera y Clavijo y su historia. La continuidad de un género», en *Estudios de Historiografía...*, op. cit., p. 116.

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> MILLARES CANTERO, A. y SANTANA GODOY, J. R.: «Agustín Millares Torres y su obra. Una generación de liberales heterodoxos», en *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas, EDIRCA, 1977, tomo I, p. VII.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. VIII.

Santa Cruz de Tenerife, El Museo Canario, El Gabinete Literario, El Instituto de Segunda Enseñanza y el Colegio de San Agustín en Las Palmas de Gran Canaria, que promocionaron la conciencia regional. Los brotes ideológicos impregnados de las nuevas corrientes de pensamiento que circulaban por España (krausismo, liberalismo) acuñados en estos centros culturales de vanguardia, favorecieron la elaboración de una historiografía canaria, rescatando las peculiaridades del mundo aborigen frente a la colonización experimentada por el Archipiélago. Asimismo aprovechando la circulación del movimiento romántico y la difusión de las ideas roussonianas se exalta el mundo prehispánico<sup>41</sup>.

La obra histórica de Millares se asienta sobre varios ejes científicos<sup>42</sup> que hacían mella en la intelectualidad de la época: el krausismo racionalista, el evolucionismo y la incorporación de las investigaciones de los prehistoriadores franceses. La recepción del pensamiento evolucionista y la conexión con la cultura europea junto al romanticismo tardío retomando anteriores sustratos dio origen a un pensamiento de vanguardia en las islas, siendo Millares un divulgador y sincretizador más que la autoridad científica por excelencia. Así, junto a Millares había otros intelectuales de talla como Chill y Naranjo, Pablo Padilla, Rafael Lorenzo, Tomás Fornesa, José Roca y Ponsa, entre otros grancanarios.

Agustín Millares Torres junto a Gregorio Chill y Naranjo son los representantes por excelencia de la historiografía liberal decimonónica y a la vez son culminadores de un proceso iniciado siglos atrás. Es decir que el liberalismo integra anteriores formulaciones históricas: desde los planteamientos religiosos de Abreu y Galindo, de un Marín y Cubas a Viera y Clavijo. La diferencia entre Millares y Chill estriba en su formación como historiadores, el primero siguió un aprendizaje autónomo sin seguir un magisterio definido, mientras Chill tuvo ocasión de prepararse en Francia donde adquirió todo un bagaje investigador. De esta manera se observan en su obra histórica ciertas irregularidades historiográficas, y es la causa de que algunos autores la hayan valorado más como obra literaria.

Algunos historiadores isleños han tildado a Agustín Millares de «hombre histórico», pues la historia ocupó una parte importante de su vida, revelándose también como un gran documentalista y recopilador. Además, este autodidácta ofreció a Menéndez Pelayo los datos y noticias que necesitara para que el Archipiélago ocupara el lugar que le correspondía en su *Historia de la Literatura Española*. Millares, el cientifista liberal, autor de la obra cumbre de nuestra historiografía decimonónica, manifestó que:

La historia puede asegurarse que no ha sido hasta hoy más que la biografía más o menos extensa de los jefes de los pueblos, ya se hayan llamado éstos profetas, reyes, dioses, o emperadores. Aisladamente se ha ocupado del movimiento civilizador, esto es, del desarrollo del progreso en cada una de sus evoluciones sociales, pero sin que, en un estudio completo y general, se haya enlazado aquel movimiento con la narración de los hechos, y sin darle entre sí la necesaria correlación. Ha faltado siempre unidad y filosofía<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> MILLARES CANTERO, A.: «Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la isla de Gran Canaria», *Boletín del CIES*, Las Palmas, n.º 19 (1975), pp. 123-124.

<sup>42</sup> TORRE CHAMPSAUR, B.: «Agustín Millares Torres, humanista e historiador», *Millares*, Las Palmas (enero-marzo 1966), n.º 7, p. 278.

<sup>43</sup> MILLARES CANTERO, A.: «Aproximación a una fenomenología de la Restauración...», *op. cit.*, p. 135.

La edición de la *Historia General de las Islas Canarias* pudo tener un impacto serio no sólo en la Península sino en territorio insular, pero no resultó tan desbordante. Pese a que el propio Millares había escrito en el primero de sus veinte libros que:

Dos escollos, difíciles de evitar, se presentan siempre en esta clase de historias regionales: o bien su autor desciende a minuciosos pormenores, que alteran la armonía de la obra; o adopta un excesivo lavonismo, que deja sin el debido desarrollo los hechos que han de fijar la fisonomía del país que describe. Teniendo en cuenta estas observaciones se ha procurado abandonar lo inútil o superfluo, y elegir lo importante y substancial, a fin de conservar siempre la unidad del conjunto.

Entendía el avance científico de la historiografía como una interrelación de hechos y un proceso dialéctico que permitía conocer el presente; lo cual equivalía según sus palabras a «El conocimiento, pues, de lo pasado, para enseñanza de lo presente, y advertencia de lo porvenir...». Así mismo consideraba la historia regional en función de su propia geografía y sus relaciones con el exterior.

La acogida de la obra resultó sorprendente, aunque eso sí en reducidos círculos porque la burguesía isleña, en plena euforia económica, no supo apreciar su importancia y mérito, restó interés a la historia regional y no prestó la atención debida a esta publicación por apatía intelectual. Las suscripciones fueron considerables, pero no en número suficiente como para compensar tantos años de trabajo y dedicación. Aunque Castelar le había dicho: «Es usted maestro en el conocimiento de la Historia». Al transcurrir los años la obra adquirió mayor prestigio, sobre todo, por la falta de continuidad en la historiografía insular; el vacío historiográfico la enaltecía más de lo que pretendió su autor. Por este motivo en 1945, Antonio Fleitas reeditó esta obra en La Habana con una serie de añadidos que en nada mejoraron su primera edición. Hasta que se incorporó el profesor Elías Serra Ràfols a la Universidad de La Laguna, fundó la *Revista de Historia* y aglutinó a un grupo de discípulos vinculados en la investigación del pasado isleño, no hubo otra corriente historicista en Canarias. La *Historia* de Millares continuó siendo la última obra de síntesis, punto de referencia para los nuevos especialistas que abordaban con una visión más compleja y diversa el pasado insular. La reedición, que contó con la colaboración de prestigiosos especialistas, se acometió en 1977 finalizándose en 1979, con un total de cinco tomos, bajo el título de *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares Torres a cargo de la Editora Regional Canaria (EDIRCA).

La preocupación fundamental de Millares fue la recopilación de documentos y datos valiosos. Buena parte de su fondo documental lo constituyen los manuscritos, que él mismo copió, de incalculable valor para la historia del Archipiélago. La recopilación no la dispuso a modo de depósito, todo su material estaba perfectamente organizado, sistematizado y codificado; esa distribución facilitaba su consulta y utilidad. También en 1893, Millares emprendió la catalogación alfabética de las revistas y prensa isleña, lo cual viene a demostrar el reconocimiento a las fuentes hemerográficas como aporte para la construcción de la historia. La elaboración de este catálogo quedó inconcluso al sobrevenirle la muerte, siendo finalmente Luis Maffiotte quien concluyó este trabajo<sup>44</sup>. Tras su óbito toda su biblioteca y

<sup>44</sup> MAFFIOTTE, L.: *Los periódicos de las Islas Canarias (Apuntes para un catálogo)*, Madrid, Biblioteca canaria, 1905-1907.

fondo documental fue donado a El Museo Canario (Las Palmas), sociedad de la que había sido fundador y que altamente estimaba. Aquí se conserva todo su legado: Colección de documentos para la historia de las Islas Canarias (20 volúmenes), los Anales, Apuntes cronológicos para servir de base a su historia, la Colección Roja (20 volúmenes), periódicos y documentos varios (protocolos, borradores, proclamas, folletos, educación, sanidad, bellas artes, religión...).

### 2.3. *La historiografía canaria en el siglo XX*

Tres aspectos claves han marcado la evolución historiográfica de Canarias en la centuria que acaba de finalizar, aspectos que podemos personalizar en: Serra Ràfols, Rumeu de Armas y Morales Padrón.

1.º La cátedra de Historia General de España del profesor Elías Serra Ràfols en la Universidad de La Laguna.

Serra Ràfols desde 1926, año en el que llegó a la Universidad de La Laguna, formó a sus alumnos en la rigurosidad de la metodología histórica, algunos de ellos se convirtieron en sus colaboradores, tales como Leopoldo de la Rosa Olivera, Juan Régulo Pérez y Manuela Marrero Rodríguez. Fue consciente de que no se podía escribir la historia insular mientras permanecieran inéditas un gran amasijo de fuentes documentales; de ahí que acometiera la transcripción de documentos que iban a desvelar novedosas noticias sobre el pasado del Archipiélago.

En este orden decir que en 1922 se publicó el primer fascículo de las *Fontes Hispaniae Antiquae* a instancias de A. Schulten y P. Bosch Gimpera bajo los auspicios de la Universidad de Barcelona. Sin duda, se trataba del primer proyecto riguroso de hermenéutica de los textos antiguos relacionados con nuestra historia, que sirvió de referente para Serra Ràfols. Por su parte en la Universidad de La Laguna, en 1933 se publicó el primer volumen de *Fontes Rerum Canariarum* fundada y dirigida por Elías Serra Ràfols y un grupo de discípulos suyos. *Fontes Rerum Canariarum* constituía el primer proyecto hermenéutico propiamente canario y que el profesor Serra Ràfols promocionó hasta su muerte inspirado en *Fontes Hispaniae Antiquae*. En la misma línea, el profesor Juan Álvarez Delgado tenía planteado el trabajo *Canariarum Fontes Antiqui* con el que objetivaba un estudio «comprensivo de todos los textos clásicos relativos a Canarias comentados críticamente»; sin embargo, no superó el proyecto aunque sí realizó la interpretación del texto de Plinio<sup>45</sup>, considerado el mejor estudio que se ha efectuado sobre la denominación antigua greco-latina de las Islas Canarias<sup>46</sup>.

Desde la cátedra del profesor Serra Ràfols, en conexión con El Museo Canario de Las Palmas, se investigó la etnografía de los primitivos pobladores del Archipiélago, las navegaciones de exploradores europeos en la Baja Edad Media, las incursiones de normandos, castellanos y portugueses, la extracción de esclavos y repartos de tierras<sup>47</sup>. Actualmente la *Revista de Historia* de la Universidad de La Laguna sigue la trayectoria diseñada por su fundador.

<sup>45</sup> ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Las Islas Afortunadas en Plinio», *Revista de Historia*, Universidad de La Laguna, tomo XI (1945), pp. 26-61.

<sup>46</sup> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M.: *Canarias en la mitología...*, op. cit., p. 76.

<sup>47</sup> GALVÁN TUDELA, A.: *Islas Canarias. Una aproximación antropológica*, Madrid, Cuadernos de Antropología, 1987.

2.º Dentro de la historiografía insular, Rumeu de Armas ha desempeñado un papel excepcional. En efecto, la presencia y actividad del profesor tinerfeño Antonio Rumeu de Armas, catedrático de Historia de España en las Universidades de Granada, Barcelona y Madrid, penúltimo presidente de la Real Academia de la Historia, contribuyó a difundir el conocimiento histórico del Archipiélago. Ha efectuado una ingente aportación con sus escritos, al ser éstos de una importancia trascendental por abarcar la casi totalidad de nuestra historia. Destaca, sobre todo, a través de sus investigaciones referidas a los ataques piráticos que sufrieron las islas, el obispado de Telde, la política indigenista de Isabel la Católica, Agustín de Bethencourt, entre otras. Con su excepcional magisterio ha demostrado que la historia de Canarias precisa de la indagación de la masa documental que permanece aún inédita en archivos nacionales y extranjeros. Asimismo, desde 1961 con la publicación del *Anuario de Estudios Atlánticos* se han canalizado diferentes estudios realizados sobre Canarias. Por su nómina de colaboradores y su altura científica ha sido catalogada como una de las más prestigiosas publicaciones periódicas.

3.º El profesor Francisco Morales Padrón, desde su cátedra de Historia de América en la Universidad de Sevilla, también propició el avance del conocimiento insular en lo que respecta a su relación con el reino de Castilla y Aragón en la Edad Moderna y sobre Canarias-América. Sin duda hay que reconocer su inestimable contribución en la potenciación de la historiografía canaria a través de los Coloquios Canario-Americanos y su constante aplicación en la tarea investigadora del pasado de su tierra.

Igualmente hay que considerar la erudita labor del profesor Alejandro Cioranescu, rumano de origen, que con saber enciclopédico se incorporó como docente en la Universidad de La Laguna, desplegando una intensa actividad investigadora actualizando e interpretando muchas de las fuentes y textos clásicos de la historia de Canarias. Su frondoso trabajo se ha visto colmado con decenas de publicaciones referidas al pasado insular.

Asimismo, el profesor Antonio Bethencourt Massieu ha manifestado su inquietud por la historiografía insular, no sólo cuando ocupaba la cátedra de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad de la Laguna con sus investigaciones y dirección de tesis doctorales, sino que continúa con esta trayectoria desde su cátedra en la UNED. De la misma forma en la Universidad de La Laguna, especialmente en los Departamentos de Historia y Prehistoria, y posteriormente en la Universidad de Las Palmas desde el Departamento de Ciencias Históricas, respectivamente, se han impulsado los estudios e investigaciones sobre el Archipiélago; contribuyendo de esta manera a difundir el conocimiento sobre el pasado isleño. No obstante, destaca la labor desplegada por los eminentes docentes e investigadores Manuel de Paz Sánchez, Antonio Macías Hernández y Manuel Lobo Cabrera, entre otros, a los que les avalan un amplio elenco de publicaciones. Sobre todo la historia de Canarias es el fruto del esfuerzo conjuntado de un grupo de investigadores y profesores universitarios, que en el ejercicio de un deber social han captado que una de las necesidades más perentorias de la sociedad canaria actual es el saber histórico, resumen y crisol del saber humano. Una sociedad que cobra conciencia de sí misma y que, por lo tanto, parece sufrir las crisis de crecimiento y de identidad propias de tal proceso.

### 3. Los estudios regionales y locales en historia de la educación

¿Es posible, epistemológicamente hablando, la historia de la educación de una región?<sup>48</sup> Sí, hay que admitir la posibilidad historiográfica de las historias regionales de la educación, siempre que se zafen del puro localismo panegirista, melancólico y estetizante, y a la vez sean aperturistas en lo relacional con las culturas de los pueblos circundantes y en la concepción de la historia total, huyendo asimismo del victimismo, del abuso del diferencialismo y del afán legitimista. La justificación epistemológica se debe fundamentar en la existencia relativa de formaciones sociales que generan culturas y sistemas educativos relativamente diferenciados a pesar de su relación con otras culturas y con aspectos más o menos unitarios en el plano nacional. Si bien no se debe absolutizar ni mitificar esas posibles características culturales, considerándolas como un fin en sí mismas, pero si lo que pretende es superar las diferencias, caminando hacia cotas de comprensión y comunicación humanas, habrá que conocer las raíces históricas de otros pueblos. Y aquí se halla la justificación de la historiografía regional.

Toda historiografía de la educación debería ser inicialmente o en principio regional, ya que difícilmente se puede conocer la historia de la educación si no conocemos, si no historiamos la educación de las diversas culturas y sociedades que han formado y forman España. La historia, que o es total o no es Historia, exige tratar también todos los espacios-sociedades, de lo contrario sería totalista.

Ahora bien, una cosa es historia regional y local y otra lo que pudiéramos llamar «provincianismos históricos» que llevan a despreciar lo de más allá de las pequeñas fronteras que permita decir del historiador provinciano que «desprecia cuanto ignora». Y tropezaríamos con el «provincianismo histórico» si creyéramos que sólo nosotros estamos haciendo o hemos hecho historia de la Educación. Precisamente somos uno de los sectores más jóvenes dentro de la historia, y trabajamos una parcela de la misma, la de la educación, que obliga a atender múltiples factores si pretendemos que sea científica y social<sup>49</sup>.

Además como indica la profesora Corts Giner, a propósito de una de las últimas publicaciones del profesor Ruiz Berrio, la construcción de una historia de la educación española de carácter comprensivo y de perspectiva amplia hace necesaria, muchas veces, la realización de estudios e investigaciones de carácter microscópico, entendiendo por éstos los estudios regionales y locales<sup>50</sup>. Afirmaciones que reflejan la realidad de la investigación histórico educativa española.

Por otra parte habría que concretar sobre lo que no son auténticas historias regionales de la educación. No son infrecuentes las historias regionales que podríamos llamar historias de diputación, historiografía eminentemente localista, que responde a una parcelación espacial cuantitativa, con ninguna proyección histórica y una erudita concepción positivista y acumulativa de los hechos e instituciones.

<sup>48</sup> ORTEGA ESTEBAN, J.: «Hacia un modelo historiográfico de las historias de la Educación nacionales y regionales», *Revista de Historia de la Educación*, Salamanca, Universidad de Salamanca, n.º 6 (1987), pp. 353-370.

<sup>49</sup> «Historia local y provincianismos históricos», *Boletín de Historia de la Educación*: Madrid, n.º 5-6 (1984), p. 3.

<sup>50</sup> CORTS GINER, M.ª I.: «Presentación», en MONTERO PEDRERA, A. M.ª: *La enseñanza primaria pública en Sevilla (1857-1900)*, Sevilla, GIPES, 1996, p. 9.

No obstante, la necesaria relación y comparativismo con la historia nacional no debe convertir a la historiografía regional en una historiografía «sucursalista» dependiente de la historiografía nacional, que únicamente trata temas o coyunturas que aparecen relevantes o importantes en el marco nacional. Tampoco ese relacionismo o comparativismo debe conducir a una historiografía «cosmopolita» excesivamente generalizadora y con frecuencia puramente estética e ideológica.

Tampoco son historias regionales aquellas que podríamos denominar «historias de postal» que con una intencionalidad acaso comercial, y con un texto escaso y profusión de fotografías y grabados hacen loa y alabanza del paisaje y las hazañas de los ilustres indígenas. Tampoco lo serían las denominadas «historias entresacadas». Ésta se lleva a cabo entresacando de las historias generales aquellas indicaciones o acontecimientos que se refieren al marco geográfico que hoy tiene una determinada comunidad autónoma o nacionalidad.

También habría que desechar las que denominamos «historias victimistas», que renunciando, más o menos conscientemente a la autocrítica, arremeten contra una, con frecuencia indeterminada, historia castellano-centralista.

En este sentido, también habrá que desechar de las historias regionales algunos otros prejuicios de raíz romántica como «la exaltación nostálgica y acrítica de los mitos nacionales, tanto personales como caracteriológicos; la inculpación permanente al Estado... narcisismo histórico»<sup>51</sup>.

Una cuestión más compleja es decir positivamente cómo sería una verdadera historia regional de la educación. Para ayudarnos en esta cuestión vamos a describir, siguiendo la división efectuada por el profesor Ortega Esteban<sup>52</sup>, las posibles posiciones ante la justificación epistemológica de las historias regionales. Podemos establecer dos tipos básicos de posición:

- a) Los que niegan que puedan existir historias regionales de la educación, fundamentando su postura, en el hecho de la unitariedad e interdisciplinariedad de la ciencia histórica y disciplinar, o diciendo que el hecho educativo es una realidad superestructural y supranacional, como no hay otra. No faltarán quienes apoyen su negación en la internacionalidad de la ciencia, de la cultura y de la educación.
- b) Un segundo grupo admitiría la existencia, posibilidad y sentido de las historias regionales. Mas dentro de ellos encontraríamos dos grupos totalmente diferenciados:
  1. Aquellos que llamaríamos «nacionalistas o regionalistas míticos», que hablarán de los caracteres especiales de las regiones o de personalidad básica, diferente, distinta, etc., que generarían obligatoriamente un tipo de pedagogía y de organización educativa tan diferentes que obligarían a una historiografía autónoma e independiente. En realidad ésta es una historia deductivista e idealista o, como Popper llamaría, historicista.
  2. Frente a este grupo está el que llamaríamos «regionalistas sociales o culturales», que creen que formaciones sociales en determinados espacios geográficos

<sup>51</sup> GARCÍA CÁRCCEL, R.: *Historia de Cataluña, siglos XVI-XVII. Los caracteres originales de la Historia de Cataluña*, Barcelona, 1985, p. 8.

<sup>52</sup> ORTEGA ESTEBAN, J.: «Hacia un modelo historiográfico...», *op. cit.*, pp. 362-363.

y económicos han podido generar, con el paso de los tiempos, formas más o menos específicas de cultura o incluso instituciones culturales o educativas más o menos diferentes de pensar y ver las cuestiones pedagógicas, que piensan que historiar estas particularidades o especificaciones es totalmente legítimo e incluso bueno, como elemento emancipador y liberador del pueblo en cuestión frente a la unificación centralizadora. Estaríamos frente a una historiografía inductivista, social y abierta, que, desde la base de su regionalismo social y cultural no le importaría formar, simultáneamente, parte de construcciones historiográficas más amplias.

No hay que olvidar que en la Iberia prerromana no existía un panorama parecido a lo que acontecerá en siglo XVI con la unidad dinástica de las coronas de Aragón y Castilla, ni tampoco lo que significará en el siglo XVIII la España de los Borbones, sobre todo con Carlos III. La conformación de España como formación social más o menos unitaria ha sido compleja y progresiva, pero no fue algo dado desde el principio de los tiempos y esto hay que admitirlo también para los tiempos actuales. De aquí que las preguntas sobre las influencias y aculturaciones relacionales serán respondidas por los documentos históricos de forma diversa por las distintas regiones hispanas y de forma no unívoca sino variada en las diversas etapas históricas. Esto es lo que hace entre otras cosas, diferentes, específica y propia la historia de cada una de las distintas formaciones regionales en sus diversos momentos históricos. Esto, entre otros aspectos, es lo que dará sentido y legitimidad a la historiografía regional y lo que descubrirá la auténtica historia nacional española en su unidad y diversidad.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en el campo educativo se historian sobre todo instituciones educativas, entre las que destacan, las escuelas normales, universidades y colegios universitarios. También debemos reseñar que actualmente se encuentran en fase de realización múltiples tesis e investigaciones sobre las distintas comunidades autónomas que ayudarán a seguir desvelando nuestro pasado educativo. Asimismo, y al servicio de esta línea de trabajo, existen algunas guías para la investigación histórico-educativa en las Comunidades de Cataluña, Valencia, Baleares, País Vasco y Castilla-León<sup>53</sup>. De esta forma podemos efectuar varias consideraciones:

- Las investigaciones abarcan preferentemente la época contemporánea, sobre todo desde 1808 hasta 1939, siendo menos abundantes las que se dedican tanto a las etapas anteriores como a las posteriores.
- Destacan los estudios sobre política educativa, instituciones, enseñanza primaria y formación del profesorado, siendo numéricamente inferiores las dedicadas

<sup>53</sup> CORTADA, R.; DELGADO, B.; GONZÁLEZ, J. y HERRANZ, A.: *Guía didáctica per a l'investigador de la historia de la pedagogía catalana*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Departament de Pedagogia Comparada i d'Historia de L'Educació, 1978. ESTEBAN, L. y VILLALMANZO, J.: *Guía didáctica para el estudiante en la investigación histórico-pedagógica valenciana*, Valencia, Nau Llibres, 1981. COLOM, A. y SUREDA, B.: *Bibliografía per una historia de L'educació a Mallorca*, Mallorca, Fund. B. March, (1980). DÁVILA, P.; RODRÍGUEZ, A. y ARPAL, J.: *Guía temática y bibliográfica para la investigación de historia de la educación en el País Vasco*, San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal, 1986 y HERNÁNDEZ DÍAZ, J. M.: *Bibliografía pedagógica de Castilla y León*, Microfichas, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993.

a la universidad y la enseñanza secundaria y, prácticamente, nulas las que se centran en la formación profesional.

- Se denota una gran desigualdad entre regiones. Mientras en algunas, normalmente aquellas donde la universidad tiene mayor arraigo, es elevado el número, tanto de investigaciones como de investigadores. Éste es el caso de Castilla-León, Valencia, Galicia, Madrid y Cataluña. También una de las regiones prolífica en la investigación histórico-educativa es Andalucía. En otras, sin embargo, su entidad numérica es poco relevante, como en Canarias y, especialmente, minoritarios en Castilla-La Mancha y La Rioja.
- Se detectan grandes diferencias dentro de las mismas regiones, donde existen provincias de las que prácticamente no se han realizado estudios, como por ejemplo de las de Castellón y Tarragona; siendo, sin embargo, muy numerosos los dedicados a otras de su misma comunidad, como los referentes a las de Valencia y Barcelona.
- En líneas generales no se observa la organización y sistematización necesarias de las historias locales para poder construir la historia regional, pese al auge y desarrollo que está tomando la historia local de la educación. Únicamente en Galicia se está llevando a cabo un esfuerzo serio en favor de la historia de la educación regional, además de otras comunidades como Madrid o Murcia, que constan de una sola provincia lo cual facilita bastante la labor de síntesis. El caso de Castilla-León es singular, pues dentro de la profunda labor de investigación que se está realizando, sobresalen los estudios referentes a las provincias que tradicionalmente constituían el reino de León, es decir, León, Zamora y Salamanca, incorporándose últimamente investigaciones sobre la provincia de Valladolid y siendo muy escasas las relativas a las restantes provincias.
- Por último, constatar que de las diecisiete comunidades que componen el mapa español, en todas existen investigaciones histórico-educativas, si bien son escasas en la comunidad cántabra.

Como vías de difusión de los temas histórico-educativos hay que destacar la aparición de revistas de difusión local, sobre todo, universitarias, y de algunas instituciones culturales, así como los Coloquios Nacionales de Historia de la Educación que se vienen celebrando desde 1982. También, en la década de los noventa están saliendo monografías específicas sobre historia de la educación, aunque limitadas en el espacio y el tiempo, ya que suelen referirse, en líneas generales, a alguna institución concreta o a la educación que se daba en alguna localidad, y durante un período de tiempo determinado, aunque no son raros tampoco los casos que abarcan la provincia, siendo casi siempre resultado de las tesis doctorales. Este tipo de obras son indispensables, por constituir la base para la construcción de las historias regionales de la educación.

En la actualidad, y a partir esencialmente de los nuevos planes de estudio, las historias regionales de la educación están tomando un cierto protagonismo, y en buena parte de las universidades españolas se imparte la Historia de la Educación regional respectiva (Andalucía, Castilla-León, Cataluña, Canarias, Galicia, Madrid, País Vasco y Valencia). En casi todas con carácter optativo; sólo en la Universidad de Barcelona y en la Universidad del País Vasco figuran como materias obligatorias. En general, los descriptores se corresponden con la etapa contemporánea, excepto en Andalucía y Canarias que se remontan a la Edad Moderna. Además,

en las comunidades donde existe bilingüismo se dedica un apartado del temario a tratar la «lengua, identidad cultural y educación»; éste es el caso de Cataluña, Galicia, País Vasco y Valencia. Por otra parte, se da la circunstancia de que en algunas universidades aún no se imparte porque se hallan en el proceso de implantación del nuevo modelo curricular, pero la historia regional de la educación figura dentro del elenco de materias optativas.

#### 4. La historia de la educación en Canarias

El retraso de la investigación histórico-educativa en Canarias es notorio, caso que no ha sucedido con la historia general. En este sentido afirmamos que la historia de la educación en Canarias está por construir, pues sólo unos trabajos dispersos inician el despegue en este campo del saber. La historia de la educación canaria ha estado marcada por el desinterés y la desestimación de los historiadores que la han marginado en sus investigaciones. Tampoco desde el área de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de La Laguna se ha trazado una línea de investigación clara y definida. Ha sido el esfuerzo aislado de algunos docentes investigadores que han asumido esta línea de trabajo iniciando sus tesis doctorales y otros estudios. La propia dinámica de trabajo individual ha ido desvelando incógnitas y aspectos desconocidos del pasado educativo isleño. Otros inconvenientes que han contribuido a frenar el avance de las investigaciones han sido la dispersión de las fuentes, la pérdida de documentación y la falta de catalogación de buena parte de los archivos insulares.

Desde la óptica del pasado educativo se pueden referir los trabajos de: Juan Martínez Sánchez: la instrucción pública en la Orotava. Jesús Negrín Fajardo: las escuelas de amigas, enseñanza y sociedad en Tenerife y prensa educativa isleña en el siglo XIX. Olegario Negrín Fajardo: Viera y Clavijo, Clavijo y Fajardo, la enseñanza en La Orotava, los hermanos Fernández Ferraz, la fundación de la escuela de Magisterio, la enseñanza en Canarias, etc. Teresa González Pérez: la pedagogía eclesiástica en Canarias, las escuelas de comercio, las escuelas normales en el siglo XX, anarquismo y educación, la educación de la mujer, la escuela de náutica, textos escolares, escolarización y analfabetismo, entre otros. José Antonio Oramas: la Escuela Normal de La Laguna en el siglo XIX. Juan Manuel Santana Pérez: sobre la política educativa de Carlos III. Manuel Ferraz Lorenzo: el sindicalismo en la enseñanza, escuelas parroquiales y conventuales, la educación en la II República en La Palma y junto a Manuel Ledesma Reyes sobre la segunda enseñanza durante el sexenio revolucionario. Manuel Ledesma sobre despotismo, enseñanza e ilustración, el krausismo y los hermanos Fernández Ferraz. M.<sup>a</sup> Fe Núñez Muñoz: la Universidad de La Laguna. Francisco Fajardo Espínola: el Instituto de Canarias. Pedro Bonoso González Pérez sobre la enseñanza secundaria en el Archipiélago en la segunda mitad del siglo XIX. M.<sup>a</sup> Pino Marreno Heinnings: el Colegio San Agustín de Las Palmas. Vicente Suárez Grimón sobre las escuelas de patronato en Gran Canaria. M.<sup>a</sup> del Pino Rodríguez: las escuelas de mayorazgo y escuelas públicas de primeras letras en Arucas. Teresa Perrera Betancort: la enseñanza y escolarización en Lanzarote en el siglo XIX. J. Suárez Falcón: la historia de los establecimientos de enseñanza de Las Palmas. José Escobedo Albreu sobre la Universidad de Canarias. José Rodríguez Moure:

la Historia de la Universidad de La Laguna. Juan de la Puerta Canseco: la enseñanza primaria en Canarias. Elisa Darías Montesinos: la cultura en las Islas Canarias. Asimismo, Enrique Belenguer Calpe y M.<sup>a</sup> Lourdes González Luis estudian algunos aspectos puntuales, como estudios sobre la prensa obrera y el tratamiento de la mujer en la prensa pedagógica.

Los investigadores se decantan más hacia la época contemporánea, especialmente la segunda mitad del siglo XIX, y los niveles de enseñanza no universitarios, aunque sigue interesando en igual medida la educación y las instituciones ilustradas de finales del siglo XVIII. También se han publicado monografías específicas sobre historia de la educación en Canarias, aunque limitadas en el espacio y el tiempo, ya que suelen referirse, en líneas generales, a alguna institución concreta o a la educación que se daba en alguna localidad, y durante un período de tiempo determinado.

Asimismo se divulga la temática regional a través de los diversos congresos y coloquios que sobre la historia de Canarias en general se están realizando en distintas zonas del Archipiélago. Dentro de estos últimos, resaltar las jornadas dedicadas a la historia de Canarias, y los coloquios organizados por la Casa de Colón y el Instituto de Estudios Canarios. Otros canales de difusión importantes son, por un lado, la aparición de guías de archivos nacionales, donde se puede encontrar alguna documentación referente a la historia de la educación canaria, y de guías de archivos canarios, y por otro lado la publicación de bibliografías sobre temas históricos y pedagógicos, lo que sin duda está facilitando el acceso a las fuentes histórico-educativas y, por lo tanto, la labor de los investigadores, cuyo primer obstáculo siempre ha sido la localización de dichas fuentes. Sería interesante disponer de las monografías imprescindibles que nos permitan acometer en equipo una historia regional de la educación canaria, tal y como se entiende y demanda actualmente por las nuevas generaciones. Para ello resulta fundamental crear un archivo de documentos «informatizados», «microfilms» y «xerocopias» de la documentación conservada fuera de las islas a fin de poder trabajar aquí, sin necesidad de largos desplazamientos y de abonar costosas estancias.

Por otra parte, existe una ya antigua polémica sobre el papel de los docentes en los ámbitos de la investigación. La investigación no ha desempeñado en la enseñanza un papel tan destacado como en otras profesiones, porque

muchos enseñantes consideran la investigación como una actividad esotérica y que poco tiene que ver con sus preocupaciones prácticas cotidianas<sup>54</sup>.

Esta vieja y polémica cuestión acerca de la primacía de cualquiera de las llamadas funciones de la universidad ha sido superada con la promulgación de los Principios Fundamentales de la Carta Magna de las Universidades Europeas, firmada el 18 de septiembre de 1988 en la Universidad de Bolonia. En ellos se indica que

en las Universidades, la actividad didáctica es indisociable de la actividad de investigación, para que la enseñanza pueda seguir la evolución de las necesidades y exigencias de la sociedad y de los conocimientos científicos.

<sup>54</sup> CARR, W. y KEMMIS, S.: *Teoría crítica de la enseñanza*, Barcelona, Martínez Roca, 1988.

La investigación histórico-educativa es un proceso sistemático, controlado y objetivo, dirigido hacia el desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos científicos acerca de la educación y que sirve de ayuda al educador para determinar qué tipo de enseñanza y qué condiciones de aprendizaje debe proporcionar al educando para obtener conductas predeterminadas. Su propósito específico consiste en facilitar información o conocimientos a quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones en el campo educativo. Atendiendo a su finalidad, esta investigación trata de aportar nuevos elementos a un determinado cuerpo científico de conocimientos e integrarlo en su estructura, a la vez que pretende resolver los problemas prácticos concretos valiéndose del conocimiento científico acumulado.

El conjunto de trabajos de investigación, elaborados sin otra unidad que la que le presta su común referencia a la historia de la educación en Canarias, en los que muchas veces sus autores han abordado su tarea en un plano secundario y circunstancial sin hallarse implicados seriamente en la investigación histórico-educativa, y que a lo largo de los años se ha gestado con un contenido misceláneo, no obstante testimonia, la actividad de una más entre las numerosas células en que se viene forjando actualmente una imagen cada vez más completa, rica y auténtica de la historia de Canarias.

Por otra parte, también queremos hacer constar que el hecho de ser castellano-parlantes (hablamos el dialecto canario) y no contar con una lengua vernácula viva ha condicionado la evolución de la identidad canaria, a la vez que ha supuesto un freno para incorporar la cultura isleña al mundo académico. Aunque el pueblo primitivo hablaba el «guanche» desapareció poco tiempo después de la conquista<sup>55</sup>. Como «guanches» se conoce a los aborígenes canarios y también por «guanche» se entiende su lengua o idioma. No obstante, debemos hacer notar que se designa «lengua guanche» a todo el conjunto lingüístico que se conserva de los aborígenes, a sabiendas de que pudieron ser varias lenguas las que se hablaban y no una, atendiendo a las diferencias interinsulares. De esta lengua se sabe poco y se desconoce tanto la fonética como la morfosintaxis; es decir que actualmente se carece de la gramática estructural. Del léxico sí se conservan gran variedad de voces, constituidas por una serie de palabras que se hablan en el dialecto canario (baifo, gofio, goro, tabona, tabaiba, tenique, tajaraste, belete, tafor, tafeña, verode, tagoror, taro, etc.), así como un amplio repertorio de antropónimos<sup>56</sup> (un gran número de voces conservadas son nombres propios de personas (Ayram, Nayra, Cathaysa, Nira, Guayarmina, Benchomo, Bentor, Ateneri, Dailos, Guacimara, Ayoze, Raico, Ehedey, Gara, Tanausú, Jonay, Zebenzui, Ruymán, etc.) y una diversa gama de topónimos (que dan nombre a barrancos, montañas y pueblos; entre ellos cabe citar: Adeje, Agüimes, Güimar, Agüere, Arure, Arucas, Gáldar, Arguayo, Tejina, Acentejo, Tacoronte, Teno, Teguisse, Tegueste, Teror, Tamaraceite, Mogán, Garachico, etc.). De este modo, Francisco Navarro Artilles rescató unas diez mil palabras aborígenes<sup>57</sup>. Sin embargo, esta colección de voces no permiten

<sup>55</sup> NAVARRO ARTILES, F.: *TEBERITE. Diccionario de la lengua aborígen canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, EDIRCA, 1981.

<sup>56</sup> ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Antropónimos de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, Patronato de la Casa de Colón, n.º 2 (1956), pp. 311-425.

<sup>57</sup> NAVARRO ARTILES, F.: *TEBERITE...*, *op. cit.*

resolver científicamente el corpus de la lengua<sup>58</sup>. Por otra parte, la escasa dedicación de los lingüistas a la investigación del guanche ha contribuido a ese precario conocimiento<sup>59</sup>. En suma, a través de varias fuentes ha llegado a nuestros días un abundante léxico prehispánico: un amplio repertorio de voces guanches que no nos sirven para hablar «ni para emitir el más sencillo mensaje»<sup>60</sup>.

## Epilogo

Construir la historia de la educación en Canarias podría ser una manera de contribuir a la «Historia Total» del Archipiélago, si lográramos una lectura desde la educación de los procesos sociales, económicos, políticos, etc.<sup>61</sup>. Por ello conviene:

1. Recuperar y releer los trabajos de la historiografía «tradicional» en historia canaria.
2. Preservar la recopilación de fuentes primarias realizada por dicha historiografía.
3. Rescatar las fuentes primarias historico-educativas en los archivos insulares y peninsulares.
4. Analizar críticamente las fuentes y enmarcarlas dentro del contexto histórico.
5. Definir el objeto de estudio de la historia de la educación en Canarias en sus articulaciones con las dimensiones sociales, políticas, económicas, etc.
6. Proponer periodizaciones intrínsecas de la historia social de la educación, articuladas en otras periodizaciones de la historia política, social y económica.

Es cierto que no hay suficiente corpus historiográfico, porque no ha existido tradición investigadora en este campo. Por este motivo conviene potenciar la investigación histórico-educativa insular; siendo ésta una nueva etapa para la indagación y difusión del pasado educativo en la que se pretende dar respuesta a los muchos interrogantes que existen sobre el pasado histórico-educativo insular, abriendo nuevas perspectivas investigadoras que ayuden a subsanar las lagunas del conocimiento. Para ello hay que hacer emerger distintas líneas de investigación que cubran los espacios ignotos que existen en esta materia en el Archipiélago, presuntamente con el objetivo de disipar algunos de los vacíos historiográficos.

<sup>58</sup> Otros diccionarios incluyen voces y frases hechas, tales como los escritos por CUBILLO FERREIRA, A.: «Nuevo análisis de algunas palabras guanches», en *Colección Guanche*, Las Palmas de Gran Canaria, 1980. HUPALUPA: *Diccionario español-guanche*, La Laguna, 1980. NAVARRO ARTILES, F.: «Vocabulario del antiguo dialecto isleño en cada una de las siete islas habitadas», en *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, EDIRCA, 1977, tomo V, pp. 300-332.

<sup>59</sup> MANRIQUE, A. M.: «Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios», *Revista de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife (1881). REGULO PÉREZ, J.: «Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias», *Revista Portuguesa de Filología*, Suplemento Bibliográfico, Coimbra (1949).

<sup>60</sup> NAVARRO ARTILES, F.: *TEBERITE...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>61</sup> TOPOLSKY, J.: *Metodología de la Historia*, Madrid, Cátedra (1985), p. 43. Topolsky reconoce la importancia de la historia de la educación al formular que: «Las diversas disciplinas históricas, la historia económica, la historia de la ciencia, junto con la historia de la historiografía, la historia de la educación y hasta cierto punto la historia de las artes militares, son las únicas que pueden vanagloriarse de tener reflexiones metodológicas más o menos desarrolladas».

Desde el punto de vista académico, en la Universidad de La Laguna se ha reconocido la importancia del pasado educativo isleño, figurando como materia curricular en algunos planes de estudio. De este modo, en lo que respecta a la historia de la educación en Canarias está contemplada en las titulaciones de Pedagogía, CCP (Curso de Cualificación Pedagógica) y Magisterio. Se detecta un cierto interés y un esfuerzo individualizado por superar estas diferencias y construir una verdadera historia de la educación en donde cada isla tenga su protagonismo, unos sucesos insertados siempre dentro del marco archipelágico y español.